

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 38 DE 24 DE OCTUBRE DE 2017

ACUERDO N° 255: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS 3A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE VECINAL	MONTO TOTAL
RENOVACION PAVIMENTO Y VEREDA EN CONTORNO EDIFICIO	\$39.767.890.-	\$9.941.973.-	\$49.709.863.-

ACUERDO N° 256: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS 3A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE VECINAL	MONTO TOTAL
REACONDICIONAMIENTO DE LA INSTALACION, REPARACION Y MANTENCION DE TECHUMBRES DE LOS EDIFICIOS 17, 18, 19, 20, 21 Y 22 DE LA UNIDAD VECINAL PROVIDENCIA SECTOR 3	\$32.000.000.-	\$15.000.000.-	\$47.000.000.-

ACUERDO N° 257: SE ACUERDA RECHAZAR EL PROYECTO PRESENTADO POR LA JUNTA DE VECINOS N° 4A, PINTURA DE FACHADA E INTERIORES (ESPACIOS COMUNES) DE EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD EDIFICIO LYON - LOTA, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA SRA. ALCALDESA, EL CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS, LA CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO, EL CONCEJAL JAIME PARADA HOYL, EL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE Y LA CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA.

ACUERDO N° 258: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS 7	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE VECINAL	MONTO TOTAL
CAMBIO Y REPOSICION TECHUMBRE	\$188.717.430.-	\$12.045.793.-	\$200.763.223.-

ACUERDO N° 259: SE ACUERDA RECHAZAR EL PROYECTO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 7, REACONDICIONAMIENTO DE ASCENSORES, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA SRA. ALCALDESA, EL CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS, EL CONCEJAL JAIME PARADA HOYL, LA CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO, EL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE Y LA CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA.

ACUERDO N° 260: SE ACUERDA RECHAZAR EL PROYECTO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 8 "MODERNIZACION Y REPARACION ASCENSOR", EL PROYECTO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 8 "REPOSICION PINTURA EXTERIOR, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y REPARACION BALCONES EN EDIFICIO POCURO 2170", EL PROYECTO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 8 "REPOSICION DE LINEAS VERTICALES DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALLE CALIFORNIA N° 2040 COMUNA DE PROVIDENCIA Y EL PROYECTO DE LA JUNTA DE VECINOS N° 10A "MODERNIZACION ASCENSOR COMUNIDAD POCURO 3087/3089-93, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA SRA. ALCALDESA, EL CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS, EL CONCEJAL JAIME PARADA HOYL, LA CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO, EL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE, EL CONCEJAL TOMÁS ECHIBURU ALTAMIRANO Y LA CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA.

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 53 DE 27 DE MARZO DE 2018

ACUERDO N° 391: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS (RED SECA) EDIFICIO TORRES DE TAJAMAR	\$27.725.761.-	\$18.483.840.-	\$46.209.601.-

ACUERDO N° 392: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
INSTALACION DE CITOFONIA EN EDIFICIO RESIDENCIAL CARLOS ANTUNEZ N° 1865	\$5.354.560.-	\$2.294.812.-	\$7.649.372.-

ACUERDO N° 393: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y CERTIFICACION ASCENSORES COMUNIDAD DE EDIFICIO TORRES DE TAJAMAR	\$62.764.884.-	\$33.796.476.-	\$96.561.360.-

ACUERDO N° 394: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MODERNIZACION ASCENSORES TORRE 33 EDIFICIO ANTONIO VARAS N° 242	\$51.301.293.-	\$21.984.983.-	\$73.286.276.-

ACUERDO N° 395: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

JUNTA DE VECINOS N° 8 POCURO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE CALIFORNIA 2040 COMUNA DE PROVIDENCIA	\$24.164.000.-	\$7.000.000.-	\$31.164.000.-

FONDEVE

ACUERDO N° 396: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

JUNTA DE VECINOS 10 A BARRIO LAS FLORES	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MODERNIZACION DE ASCENSOR COMUNIDAD POCURO 3087/3089-93	\$15.452.150.-	\$6.622.350.-	\$22.074.500.-

ACUERDO N° 397: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PROYECTO DE MODERNIZACION GENERADOR Y SISTEMA DE GRUPO ELECTROGENO EDIFICIO PARQUE BUSTAMANTE 130	\$11.586.846.-	\$2.896.711.-	\$14.483.557.-

ACUERDO N° 398: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL JAIME PARADA HOYL Y CONCEJAL TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO:

JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y PINTURA DE LA FACHADA DEL EDIFICIO QUILLAY N° 2580	\$6.060.612.-	\$14.141.423.-	\$20.202.035.-

ACUERDO N° 399: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
HABILITACION SISTEMA DE AUTOGENERACION ECOLOGICO PARA RESPALDAR CIRCUITO SERVICIOS COMUNES BASICOS EDIFICIO BUSTAMANTE 120	\$2.550.000.-	\$850.000.-	\$3.400.000.-

ACUERDO N° 400: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION ASCENSORES EDIFICIO QUILLAY N° 2580 DE ACUERDO A LA LEY N° 20.296	\$3.441.240.-	\$1.742.400.-	\$5.183.640.-

ACUERDO N° 401: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

FONDEVE

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PINTURA DE FACHADA E INTERIORES E INTERIORES (ESPACIOS COMUNES) DE COMUNIDAD EDIFICIO LOTA 2215 - 2229/LYON 292	\$20.761.001.-	\$4.000.000.-	\$24.761.001.-

ACUERDO N° 402: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MEJORAMIENTO ASCENSORES DE LA COMUNIDAD EDIFICIO AVDA. SUECIA N° 380	\$36.000.000.-	\$4.000.000.-	\$40.000.000.-

ACUERDO N° 403: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
CAMBIO DE TAPONES POR AUTOMATICOS Y CABLEADO ELECTRICO DE ESPACIOS COMUNES EDIFICIO LOTA N° 2230	\$31.967.350.-	\$5.000.000.-	\$36.967.350.-

ACUERDO N° 404: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPOSICION PINTURA FACHADA EDIFICIO LAS HORTENSIAS N° 2822	\$11.155.893.-	\$11.611.235.-	\$22.767.128.-

SESIÓN ORDINARIA N° 66 DE 31 DE JULIO DE 2018

ACUERDO N° 506: POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL:

REGLAMENTO:

1.- Modifícase el Reglamento N° 157 de 16 de Mayo de 2017, que aprobó el texto del "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL", en lo siguiente:

1.1.- Agrégase en el **ARTICULO N° 1**, después de la frase "presentados por la Junta de Vecinos", la frase "o por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en adelante Organizaciones Postulantes".-

FONDEVE

1.2.- Agrégase en el Artículo N°2 a continuación de la frase “ARTICULO 4” la frase “letra f”).-

1.3.- Suprímase en el ARTICULO N°4, la frase “funcional y”).-

1.4.- Sustitúyase el ARTICULO N° 5, por el siguiente:

“ARTICULO N° 5.- La Municipalidad de Providencia podrá financiar, en la medida que disponga de los recursos suficientes, a través del FONDEVE proyectos de desarrollo comunitario en las siguientes áreas:

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO VECINAL

- a) Instalación, reparación, mantención y reposición de juegos infantiles, equipamiento urbano y sistemas de iluminación en conjuntos habitacionales y condominios.
- b) Reparación, mantención, mejoramiento o reposición de sistemas de iluminación en recintos comunitarios.
- c) Planes, programas o proyectos de embellecimiento, mejoramiento o recuperación de áreas verdes en conjuntos habitacionales, condominios y/o recintos comunitarios.
- d) Pintura y mejoramiento de fachadas.

INFRAESTRUCTURA

- a) Reparación o reposición de techumbres y mantención de sistemas de evacuación aguas lluvias en conjuntos habitacionales.
- b) Mantención, reparación o reposición de líneas verticales de matriz y sus derivaciones, de agua potable y alcantarillado en conjuntos habitacionales en altura.
- c) Mantención, reparación, o reposición de sistemas de almacenamiento de agua potable en conjuntos habitacionales en altura, sistemas de bombas impulsoras, además de sus respectivos sistemas eléctricos, redes de distribución y descargas.
- d) Reparación o reposición de pavimentos y veredas al interior o en el contorno de conjuntos habitacionales.
- e) Adecuación de accesos para personas con movilidad reducida en conjuntos habitacionales. Este proyecto deberá cumplir con los requerimientos indicados en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.
- f) Reparación de balcones, cornisas y marquesinas en conjuntos habitacionales, con peligro de desprendimiento.

NORMALIZACIÓN DE SITUACIONES QUE PONGAN EN PELIGRO LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

- a) Instalación, cambio, reparación y/o mejoramiento de ascensores, escaleras y accesos, acorde a la normativa vigente, en condominios regidos por la Ley N° 19.537 y otros conjuntos habitacionales.
- b) Reparación, mantención o reposición, acorde a la normativa vigente, de ductos de evacuación de gases en conjuntos habitacionales.
- c) Mejoramiento, normalización o reposición, acorde a la normativa vigente, de sistemas eléctricos en conjuntos habitacionales que contribuyan a prevenir accidentes o situaciones que pongan en peligro la seguridad de las personas y sus bienes.
- d) Instalación de sistemas de eficiencia energética en bienes comunes y/o espacios públicos en conjuntos habitacionales.
- e) Proyectos, estudios, evaluaciones, certificaciones, planes o programas que permitan normalizar construcciones de condominios y conjuntos habitacionales ante la dirección de Obras Municipales de Providencia.
- f) Mantención, normalización, reparación o reposición de líneas de gas y sus derivaciones.

FONDEVE

SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y DE SUS BIENES

- a) Mantenimiento, reparación o reposición de sistemas de alarmas contra incendios en conjuntos habitacionales.
- b) Mantenimiento, reparación, instalación o reposición de redes secas y húmedas en edificios y condominios para el combate del fuego.
- c) Mantenimiento, reparación o reposición de vías de escape en edificaciones de altura.
- d) Mejoramiento, adecuación y demarcación de zonas de seguridad en conjuntos habitacionales, edificios y condominios.
- e) Ensanche y nivelación de veredas, mejoramiento de cruces peatonales e instalación de elementos de seguridad para los vecinos en sus conjuntos habitacionales y en el entorno de los mismos.
- f) Mantenimiento o reposición de extintores de acuerdo a la normativa vigente.

SEGURIDAD VECINAL

- a) Mantenimiento, instalación o reposición de sistemas de seguridad y autoprotección de los vecinos en conjuntos habitacionales y en recintos comunitarios tales como: cierres perimetrales, rejas de protección, portones eléctricos, sistemas de alarmas contra robos, cámaras de vigilancia y sistemas de iluminación. Los cierres de pasajes y perimetrales deberán cumplir con la Ordenanza de “Cierre de Calles o Pasajes de la Comuna de Providencia”
- b) Instalación, reparación y/o reposición de sistemas de citofonía en conjuntos habitacionales que contribuyan a la seguridad de las personas y de sus bienes.”.

1.5.- Sustitúyase en el **ARTÍCULO N°6**, la frase, “**Juntas de Vecinos**”, por la frase “**Organizaciones Postulantes**”.-

1.6.- Sustitúyase en el **ARTÍCULO N°7**, la frase, “**la Junta de Vecinos respectiva**”, por la frase “**las Organizaciones Postulantes respectivas**”.-

1.7.- Sustitúyase el **ARTICULO N° 8**, por el siguiente:

“ARTICULO N° 8.- El formulario de postulación de proyectos al FONDEVE deberá contener los siguientes antecedentes, sin perjuicio de otros específicos que se incluyan en las bases de postulación:

- a) Identificación completa del proyecto, registrando el nombre de la iniciativa, la entidad ejecutora, el lugar de ejecución, plazo de ejecución, cantidad de beneficiarios directos e indirectos y el costo total del proyecto.
- b) Descripción de los antecedentes que justifiquen la ejecución del proyecto y sus Términos Técnicos de Referencia.
- c) Las obras, trabajos o servicios de alta complejidad deberán considerar las acciones de mitigación. (Horarios de trabajo, vías de acceso, estacionamientos de maquinarias, carga y descarga de materiales, remoción de escombros, mitigación de ruidos molestos, entre otros.
- d) Compromiso de aporte propio por parte de la Junta de Vecinos, de la comunidad o de la organización beneficiada, valorizado en pesos.
- e) Copia del acuerdo de las Organizaciones Postulantes y/o nómina de firmas de respaldo de los vecinos participantes, con la aprobación del proyecto.

Los certificados de vigencia de la Personería Jurídica y del Directorio de la organización postulante, así como la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos de la Municipalidad de Providencia, serán solicitados internamente por la Dirección de Desarrollo Comunitario, luego de finalizado el plazo de postulación al fondo y previo a la fase de evaluación, para lo cual las Organizaciones Postulantes deberán verificar

FONDEVE

que el estado de su situación jurídica esté actualizada en los registros municipales correspondientes.

Los proyectos que intervengan en condominios regidos por la Ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, deberán incluir adicionalmente los siguientes antecedentes:

- a) Copia del acta reducida a escritura pública donde conste la elección y vigencia del Comité de Administración.
- b) Acta reducida a escritura pública de la asamblea extraordinaria o de la consulta en que se aprueba la realización del proyecto, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.537.

Las Organizaciones Postulantes no podrán negar la posibilidad de presentar proyectos al FONDEVE a ninguna organización funcional que cumpla con los requisitos de postulación.

No obstante, lo anterior, a modo excepcional y mediante resolución fundada, el Alcalde podrá autorizar el ingreso a tramitación de proyectos que no cumpliendo con lo señalado en los artículos precedentes, sean presentados para superar situaciones de emergencia, catástrofes y que sean acordes a los lineamientos de gestión del Plan de Desarrollo Comunal.”.

1.8.- Agrégase en el **ARTICULO N° 9**, letra e), después de la frase “Desarrollo Comunitario”, la frase “o de la **Secretaría Comunal de Planificación**”.-

1.9.- Sustitúyase en el **ARTÍCULO N° 10**, la palabra “subrogarlos”, por la frase “**que integre la Comisión en su representación**”.-

1.10.- Sustitúyase el **ARTÍCULO N° 11**, por el siguiente:

“ARTÍCULO N° 11.- La Comisión Evaluadora deberá analizar cada una de las propuestas en los siguientes aspectos:

- a) Evaluación de admisibilidad, que verifique el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el presente reglamento y en las respectivas bases de postulación.
- b) Evaluación técnica. Considera la calidad del expediente entregado, en el que deberá presentar a lo menos las Especificaciones Técnicas de los trabajos a realizar para materializar la solución planteada, el presupuesto detallado desglosando los ítems indicados en la Especificaciones Técnicas y los planos presentados en el que se indique la situación actual y los trabajos a ejecutar y los planos de especialidades, si corresponden. Adicionalmente, se deberá considerar dentro del presupuesto, en el caso de los proyectos que consideren servicios (agua potable y alcantarillado, gas, eléctrico y pavimentación) la aprobación de los organismos y empresas respectivas.
- c) Evaluación económica, que considera la viabilidad financiera del proyecto y que sea coherente en precio de mercado.
- d) Evaluación social. Que considera la evolución socioeconómica de los beneficiarios de acuerdo a los criterios indicados en las Bases de Postulación.
- e) Otros criterios determinados en las Bases de Postulación.

1.11.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 14**, la frase, “**Juntas de Vecinos**”, por la frase “**Organizaciones Postulantes**”.-

1.12.- Agrégase en el **ARTICULO N° 15**, después de la frase “al Director de Control”, la frase “y al **Director Jurídico**”.-

FONDEVE

1.13.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 18**, la frase, “**Juntas de Vecinos**”, por la palabra “**Organizaciones**”.-

1.14.-Sustitúyase el **ARTICULO N° 20**, por el siguiente:

“**ARTICULO N° 20.-** Las Organizaciones Postulantes, cuyo proyecto haya sido seleccionado, deberá suscribir un Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Providencia, el que deberá consignar:

- a) El aporte de carácter financiero, en pesos, que realizará por sí o de la organización de vecinos beneficiada o por parte de las comunidades regidas por la Ley N°19.537 seleccionada con aportes del FONDEVE.
- b) Este convenio será suscrito por el Alcalde y por el Presidente de las Organizaciones Postulantes respectivas, en su calidad de representante legal de ésta.”.

1.15.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 21**, la frase “la Junta de Vecinos”, por la frase “**las Organizaciones Postulantes**” y la frase “Junta de Vecinos respectiva” por la frase “**Comunidad que haya realizado el deposito**”.-

1.16.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 23**, la frase, “la Junta de Vecinos”, por la frase “**las Organizaciones Postulantes**”.-

1.17.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 25**, letra b), la frase “Junta de Vecinos”, por la palabra “**Comunidad**”.-

1.18.- Sustitúyase en el **ARTICULO N° 27**, la frase “Junta de Vecinos”, por la frase “**Organización Postulante**” y suprimase la frase “**con sus respectivos Inspectores Técnicos de Obras**”.-

1.19.- Sustitúyase el **ARTICULO N° 28**, por el siguiente:

“**ARTICULO N° 28.-** La Municipalidad procederá al pago de las obras o servicios al ejecutor del proyecto, de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación y al correspondiente contrato.”.

1.20.- Suprimase el título “**TITULO VIII DISPOSICIONES GENERALES**” y el **ARTICULO N° 29** y el título “**ARTICULO TRANSITORIO**” y el **ARTICULO N° 30**.-

1.21.- Agrégase el siguiente **ARTICULO N° 29**:

“**ARTICULO N° 29.-** Las bases para la postulación al FONDEVE a que se refieren los Artículos 7 y siguientes, deberán ser puestas en conocimiento del Concejo Municipal en una Comisión de Ordenanzas.”.

SESIÓN ORDINARIA N° 85 DE 15 DE ENERO DE 2019

ACUERDO N° 685: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE CORNISAS Y FACHADAS EN PELIGRO ACTIVO DE DESPRENDIMIENTO - EDIFICIO ELIODORO YAÑEZ 810	\$30.000.000.-	\$10.000.000.-	\$40.000.000.-

FONDEVE

ACUERDO N° 686: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PINTURA Y CONSERVACION DE FACHADAS EDIFICIO ELIODORO YAÑEZ 2566	\$4.037.574.-	\$5.000.000.-	\$9.037.574.-

ACUERDO N° 687: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MANTENCION, REPARACION Y REPOSICION DE RED SECA Y HUMEDA EN EL EDIFICIO, UNICA FORMA DE COMBATE DEL FUEGO EN EDIFICIO LOTA CONYANCURA, LOTA 2230	\$6.345.016.-	\$2.000.000.-	\$8.345.016.-

ACUERDO N° 688: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 8 POCURO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y ARREGLO ASCENSORES DE ACUERDO A LA LEY NORMATIVA VIGENTE LEY 20.296, EDIFICIO REY GUSTAVO ADOLFO	\$9.416.820.-	\$4.641.543.-	\$14.058.363.-

ACUERDO N° 689: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MEJORAMIENTO, NORMALIZACION O REPOSICION ELECTRICOS DEL COMPLEJO URBANISTICO PLAZA LYON	\$17.270.470.-	\$5.950.000.-	\$23.220.470.-

ACUERDO N° 690: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MODERNIZACION ASCENSORES COMUNIDAD EDIFICIO PUERTA DEL SOL	\$34.691.700.-	\$20.000.000.-	\$54.691.700.-

ACUERDO N° 691: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE BALCONES Y CORNISAS Y MARQUESINAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO - EDIFICIO ELIODORO YÁÑEZ 2566	\$2.154.990.-	\$1.000.000.-	\$3.154.990.-

ACUERDO N° 692: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION VERTICAL LINEA DOS DE ALCANTARILLADO - EDIFICIO ITALIA 705	\$1.388.967.-	\$280.660.-	\$1.669.627.-

ACUERDO N° 693: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE ASCENSORES (2) ACORDE A LA LEY - EDIFICIO EL VERGEL 2648	\$7.611.897.-	\$1.902.974.-	\$9.514.871.-

ACUERDO N° 694: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PROYECTO MODERNIZACION ASCENSORES, EDIFICIO SUECIA 791	\$38.012.843.-	\$16.000.000.-	\$54.012.843.-

ACUERDO N° 695: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y REPOSICION DE REDES SECAS Y HUMEDAS DEL COMPLEJO URBANISTICO, PLAZA LYON	\$12.429.040.-	\$4.250.000.-	\$16.679.040.-

ACUERDO N° 696: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO LUIS THAYER OJEDA 1303	\$3.331.200.-	\$2.000.000.-	\$5.331.200.-

ACUERDO N°697: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REMODELACION RED DE ALCANTARILLADO - EDIFICIO BARROS ERRÁZURIZ 1992	\$94.307.683.-	\$10.478.631.-	\$104.786.314.-

ACUERDO N°698: POR UNANIMIDAD, SE RECHAZA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
CAMBIO DE ESCALERAS MECANICAS DEL COMPLEJO URBANISTICO PLAZA LYON	\$235.681.400.-	\$25.000.000.-	\$260.681.400.-

ACUERDO N°699: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE ASCENSORES - EDIFICIO EL BOSQUE	\$9.749.916.-	\$5.249.955.-	\$14.999.871.-

ACUERDO N°700: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
COMPRA GRUPO ELECTROGENO EDIFICIO LAS HORTENSIAS 2822	\$11.182.770.-	\$3.727.590.-	\$14.910.360.-

ACUERDO N°701: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
RENOVACION DEL ASCENSOR DE LA COMUNIDAD EDIFICIO DON DARIO	\$38.307.520.-	\$5.000.000.-	\$43.307.520.-

ACUERDO N°702: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DEL ASCENSOR EDIFICIO WINDSOR	\$13.033.118.-	\$5.585.622.-	\$18.618.740.-

ACUERDO N°703: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE LAS FILTRACIONES EN EL CIELO DEL SUBTERRANEO - HERNANDO DE AGUIRRE 368 Y 374	\$77.287.428.-	\$33.123.184.-	\$110.410.612.-

ACUERDO N°704: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 16 CLAUDIO ARRAU	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE BALCONES Y FACHADAS CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO DEL EDIFICIO, BUSTAMANTE 573	\$22.858.629.-	\$1.100.000.-	\$23.958.629.-

ACUERDO N°705: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
INSTALACION DE UN CIERRE PERIMETRAL EN LA COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA	\$34.043.092.-	\$11.347.697.-	\$45.390.789.-

ACUERDO N°706: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
ACTUALIZACION ASCENSORES LEY DE TRANSPORTE VERTICAL 20.286 - PROVIDENCIA PARK	\$4.700.779.-	\$1.566.927.-	\$6.267.706.-

ACUERDO N° 707: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 5-A EL BOSQUE ORIENTE	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PINTURA FACHADA DEL EDIFICIO WINDSOR	\$15.508.377.-	\$6.646.448.-	\$22.154.825.-

ACUERDO N° 708: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
RENOVACION SISTEMA BOMBEO AGUA POTABLE EDIFICIO VILLA SUECIA	\$8.965.417.-	\$1.000.000.-	\$9.965.417.-

ACUERDO N° 709: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PINTURA REMODELACION EDIFICIO LOTA 2310	\$14.756.000.-	\$14.756.000.-	\$29.512.000.-

ACUERDO N° 710: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE DOS ASCENSORES CONFORME A NORMATIVA VIGENTE - EDIFICIO LOS LAGOS AVDA. PROVIDENCIA 2529	\$6.551.878.-	\$2.807.948.-	\$9.359.826.-

ACUERDO N° 711: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

JUNTA DE VECINOS N° 3-A PLAZA JACARANDA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPOSICION TECHUMBRE UVP3 JUNTA DE VECINOS 3A PLAZA JACARANDA - ANTONIO VARAS 242 - A	\$289.170.470.-	\$15.000.000.-	\$304.170.470.-

ACUERDO N°712: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO AL PROYECTO “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2017, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA”:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	COMPLEMENTO APORTE MUNICIPAL	COMPLEMENTO APORTE COMUNIDAD	TOTAL
PROYECTO DE MODERNIZACION GENERADOR Y SISTEMA DE GRUPO ELECTROGENO EDIFICIO PARQUE BUSTAMANTE 130	\$3.460.423.-	\$865.106.-	\$4.325.529.-

SESIÓN ORDINARIA N° 90 DE 5 DE MARZO DE 2019

ACUERDO N°754: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 7 LOS ESTANQUES	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
ADECUACION DE NUEVAS NORMAS DE LOS ASCENSORES LEY N° 20.269 Y A LA NCH 3395-1 DE LA COMUNIDAD LOS ESTANQUES 1974	\$8.230.000.-	\$1.600.000.-	\$9.830.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 95 DE 9 DE ABRIL DE 2019

ACUERDO N°782: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 189 DE 6 DE FEBRERO DE 2019, PARA LA OBRA FONDEVE “REPARACION Y PINTURA DE FACHADAS”, PROYECTO 1: LAS HORTENSIAS N° 2822, A DOÑA PAMELA HORMAZABAL MANZANO, RUT.N° 10.031.696-K, POR UN MONTO TOTAL DE \$22.646.090.- IVA INCLUIDO, POR UN PERÍODO DE 60 DÍAS CORRIDOS.

ACUERDO N°783: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 189 DE 6 DE FEBRERO DE 2019, PARA LA OBRA FONDEVE “REPARACION Y PINTURA DE FACHADAS”, PROYECTO 3: LOTA N°2215 - 2229; LYON N°292, A DOÑA PAMELA HORMAZABAL MANZANO, RUT.N° 10.031.696-K, POR UN MONTO TOTAL DE \$24.633.744.- IVA INCLUIDO, POR UN PERÍODO DE 60 DÍAS CORRIDOS.

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 99 DE 14 DE MAYO DE 2019

ACUERDO N°819: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 549 DE 11 DE ABRIL DE 2019, PARA LA OBRA FONDEVE “REPOSICION DE LINEAS DE ALCANTARILLADO EDIFICIO CALIFORNIA 2040”, A LA EMPRESA MAXFA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA, RUT.N° 76.415.857-1, POR UN MONTO TOTAL DE \$26.086.444.- IVA INCLUIDO, CON UNA DURACION DE 30 DÍAS CORRIDOS.

SESIÓN ORDINARIA N° 107 DE 30 DE JULIO DE 2019

ACUERDO N° 873: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO DEL FONDO DE DESARROLLO VECINAL “FONDEVE” EL QUE SE ADJUNTA COMO ANEXO III Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.-

SESIÓN ORDINARIA N° 110 DE 27 DE AGOSTO DE 2019

ACUERDO N° 900: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2017 PARA PROYECTO “REPARACIÓN Y PINTURA DE LA FACHADA DEL EDIFICIO QUILLAY N° 2580”:

JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE	COMPLEMENTO APORTE MUNICIPAL	COMPLEMENTO APORTE COMUNIDAD	TOTAL
REPARACION Y PINTURA DE LA FACHADA DEL EDIFICIO QUILLAY N° 2580	\$17.979.494.-	\$14.141.423.-	\$32.120.917.-

SESIÓN ORDINARIA N° 114 DE 1 DE OCTUBRE DE 2019

ACUERDO N° 942: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2017 PARA PROYECTO “MODERNIZACIÓN DE ASCENSOR COMUNIDAD POCURO 3087/3089/3093”.

JUNTA DE VECINOS 10 A BARRIO LAS FLORES	COMPLEMENTO APORTE MUNICIPAL	COMPLEMENTO APORTE COMUNIDAD	TOTAL
MODERNIZACION DE ASCENSOR COMUNIDAD POCURO 3087/3089-93	\$3.460.282.-	\$3.545.843.-	\$7.006.125.-

SESIÓN ORDINARIA N° 117 DE 24 DE OCTUBRE DE 2019

ACUERDO N°968: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 1.323 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA LA OBRA FONDEVE “SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIOS COMUNIDAD EDIFICIO TORRES DE TAJAMAR”, A LA EMPRESA ADEL CONSTRUCCIONES SPA, RUT.N°76.808.385-1, POR UN MONTO TOTAL DE \$46.015.872.- IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE 80 DÍAS CORRIDOS.

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 120 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

ACUERDO N°992: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°1.461 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA LA “NORMALIZACION ELECTRICA EN ESPACIOS COMUNES DEL EDIFICIO LOTA N°2230”, A LA EMPRESA INGENIERIA ELECTRICA Y CONSTRUCTORA ARMADAT CHILE LIMITADA, RUT.N°76.129.042-8, POR UN VALOR TOTAL ES DE \$31.702.828.- IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 24 DÍAS CORRIDOS.

SESIÓN ORDINARIA N° 130 DE 3 DE FEBRERO DE 2020

ACUERDO N°1.104: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2017 PARA PROYECTO “NORMALIZACIÓN ASCENSORES EDIFICIO QUILLAY N°2580 DE ACUERDO A LEY N°20.296” - JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE:

JUNTA DE VECINOS 5A EL BOSQUE ORIENTE	COMPLEMENTO MUNICIPAL APROBADO	COMPLEMENTO APOORTE COMUNIDAD	TOTAL
NORMALIZACION ASCENSORES EDIFICIO QUILLAY N° 2580 DE ACUERDO A LA LEY N° 20.296	\$1.368.024.-	\$1.368.024.-	\$2.736.048.-

SESIÓN ORDINARIA N° 131 DE 4 DE FEBRERO DE 2020

ACUERDO N°1.110: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APOORTE MUNICIPAL APROBADO	APOORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE ASCENSOR	\$89.593.851.-	\$4.715.466.-	\$94.309.317.-
COMUNIDAD JOSE MANUEL INFANTE 922		JOSE MANUEL INFANTE 922	

ACUERDO N°1.111: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APOORTE MUNICIPAL APROBADO	APOORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE BALCONES, CORNISAS Y FACHADA COMUNIDAD OBISPO DONOSO 20	\$8.542.170.-	\$449.587.-	\$ 8.991.757.-

ACUERDO N°1.112: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 3A “PLAZA JACARANDA”	APOORTE MUNICIPAL APROBADO	APOORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	\$30.276.870.-	\$1.593.520.-	\$31.870.390.-
UVP 3 SECTOR 3 EDIFICIO 21		Carlos Antúnez N° 1835	

FONDEVE

ACUERDO N° 1.113: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 3A PLAZA JACARANDA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	\$30.276.870.-	\$1.593.520.-	\$31.870.390.-
UVP 3 SECTOR 3 EDIFICIO 20		Carlos Antúnez N° 1831	

ACUERDO N° 1.114: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPOSICION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DE SISTEMA DE BOMBAS IMPULSORAS, ADEMAS DE SUS RESPECTIVOS SISTEMAS ELECTRICOS	\$4.886.973.-	\$542.997.-	\$5.429.970.-
COMUNIDAD EDIFICIO HOLANDA		Holanda N° 699	

ACUERDO N° 1.115: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE ASCENSOR	\$15.464.810.-	\$813.940.-	\$16.278.750.-
COMUNIDAD EDIFICIO MC LAREN - LUIS THAYER OJEDA 717		Luis Thayer Ojeda N° 717	

ACUERDO N° 1.116: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 2A "MIGUEL CLARO"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
CAMBIO DE VERTICALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PRIMERA ETAPA DEPTOS. TERMINADOS EN 1 Y 5	\$18.814.841.-	\$990.255.-	\$19.805.096.-
COMUNIDAD EDIFICIO VILLA PEDRO DE VALDIVIA		Eliodoro Yáñez N° 922	

ACUERDO N° 1.117: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 8 "POCURO"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION BALCONES, CORNISAS Y FACHADAS CON RIESGO DE CAIDA POCURO 2016	\$52.439.373.-	\$2.759.967.-	\$55.199.340.-
COMUNIDAD EDIFICIO POCURO 2016		Pocuro N° 2016	

ACUERDO N° 1.118: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

FONDEVE

JUNTA DE VECINOS N° 8 "POCURO"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE BALCONES, CORNISAS Y MARQUESINAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO	\$12.379.314.-	\$651.543.-	\$13.030.857.-
COMUNIDAD EDIFICIO MIAMI		Pedro de Valdivia N° 2086	

ACUERDO N° 1.119: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION DE BALCONES Y MARQUESINAS EN EDIFICIO BILBAO INFANTE CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO	\$36.464.463.-	\$4.000.000.-	\$40.464.463.-
EDIFICIO BILBAO 906,922 Y 940 Y JOSE MANUEL INFANTE 952		Francisco Bilbao N° 906, 922, 940 y José Manuel Infante N° 952	

ACUERDO N° 1.120: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ASCENSOR	\$10.815.894.-	\$596.258.-	\$11.385.152.-
COMUNIDAD EDIFICIO LOS TRES ROBLES		Carmen Sylva N° 2647	

ACUERDO N° 1.121: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE ASCENSORES	\$6.932.047.-	\$2.310.683.-	\$9.242.730.-
COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS 2822		Las Hortensias N° 2822	

ACUERDO N° 1.122: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE LA RED ELECTRICA PEDRO DE VALDIVIA 1755	\$1.107.036.-	\$300.000.-	\$1.407.036.-

ACUERDO N° 1.123: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE	APORTE	APORTE	COSTO PROYECTO
----------------------------	--------	--------	----------------

FONDEVE

VECINOS DE PROVIDENCIA	MUNICIPAL APROBADO	COMUNIDAD	
SUMINISTRO E INSTALACION DE ASCENSORES PROYECTO EDIFICIO ORIENTE	\$97.184.880.-	\$12.000.000.-	\$109.184.880.-
COMUNIDAD EDIFICIO ORIENTE		Pedro de Valdivia N° 0122-014	

ACUERDO N° 1.124: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACION Y PINTURA DE TERMINACION DE FACHADA EDIFICIO DIAGONAL ORIENTE N° 1954	\$11.327.015.-	\$600.000.-	\$11.927.015.-

ACUERDO N° 1.125: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 1 "PEREZ VALENZUELA"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
RENOVACION DE REDES SANITARIAS COMUNIDAD PEREZ VALENZUELA	\$27.792.875.-	\$1.462.783.-	\$29.255.658.-
COMUNIDAD PEREZ VALENZUELA N° 1559		Pérez Valenzuela N° 1559	

ACUERDO N° 1.126: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REPARACIONES Y MODIFICACIONES DEL ASCENSOR PARA OBTENER LA CERTIFICACION SEGÚN LEY N° 20.296	\$27.107.709.-	\$1.426.722.-	\$28.534.431.-
COMUNIDAD EDIFICIO LAS HORTENSIAS		Las Hortensias N° 2927	

ACUERDO N° 1.127: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 13 "BELLAVISTA"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
SUMINISTRO E INSTALACION DE 5 ESTANQUES DE ACUMULACION PARA AGUA CALIENTE	\$31.851.547.-	\$3.539.061.-	\$35.390.608.-
CONDOMINIO PARQUE DEL ARZOBISPO		Francisco Puelma N° 26	

ACUERDO N° 1.128: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN ESPACIOS COMUNES EDIFICADOS	\$12.183.610.-	\$2.000.000.-	\$14.183.610.-
COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889		Pedro de Valdivia N° 1889	

FONDEVE

ACUERDO N° 1.129: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FONDEVE:

JUNTA DE VECINOS N° 9 "POCURO NORTE"	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
REGULARIZACION DE CIRCUITO ELECTRICO DE ESPACIOS COMUNES PARA SU NORMALIZACION	\$16.278.813.-	\$856.780.-	\$17.135.593.-
EDIFICIO EL REY	Holanda N° 1212		

SESIÓN ORDINARIA N° 137 DE 7 DE ABRIL DE 2020

ACUERDO N° 1.190: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 689 ADOPTADO EN SESION N° 85 DE 15 DE ENERO DE 2019, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APROBO EL PROYECTO FONDEVE 2018 "MEJORAMIENTO, NORMALIZACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO DEL COMPLEJO URBANÍSTICO PLAZA LYON", OTORGADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 130 DE 29 ENERO DE 2019.

SESIÓN ORDINARIA N° 143 DE 26 DE MAYO DE 2020

ACUERDO N° 1.234: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 695 ADOPTADO EN SESION N° 85 DE 15 DE ENERO DE 2019, DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE APROBO EL PROYECTO FONDEVE 2018 "REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES SECAS Y HÚMEDAS DEL COMPLEJO URBANÍSTICO PLAZA LYON", OTORGADO MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 151 DE 30 ENERO DE 2019.

SESIÓN ORDINARIA N° 145 DE 16 DE JUNIO DE 2020

ACUERDO N° 1.247: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA ADJUDICACION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS FONDEVE 2019, OTORGADOS POR LOS DECRETOS QUE SE INDICAN:

- DECRETO ALCALDICIO EX.260 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, PROYECTO NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE ASCENSOR, COMUNIDAD EDIFICIO MC LAREN - LUIS THAYER OJEDA 717.-
- DECRETO ALCALDICIO EX.N° 251 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, PROYECTO NORMALIZACION DE LA RED ELECTRICA PEDRO DE VALDIVIA 1755.-
- DECRETO ALCALDICIO EX.N° 263 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, PROYECTO NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS, UVP 3 SECTOR 3 EDIFICIO 21 - CARLOS ANTÚNEZ N° 1835.-
- DECRETO ALCALDICIO EX.N° 265 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, PROYECTO PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR, COMUNIDAD JOSE MANUEL INFANTE 922.-

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 149 DE 21 DE JULIO DE 2020

ACUERDO N°1.275: SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA PROYECTO “NORMALIZACIÓN DE ASCENSORES (2) ACORDE A LA LEY - EDIFICIO EL VERGEL N°2648” - UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS, DEL CONCEJAL JULIO JUNG DEL FAVERO, DEL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE, DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO Y DE LA CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA.-

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
NORMALIZACION DE ASCENSORES (2) ACORDE A LA LEY - EDIFICIO EL VERGEL 2648	\$4.211.184.-	0	\$4.211.184.-

ACUERDO N°1.276: SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LINEA 4: EL VERGEL N°2648, DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°225 DE 11 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA “REPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN ASCENSORES COMUNIDADES DE PROVIDENCIA”, A LA EMPRESA JOSE MIGUEL DELGADO ENCINA INGENIERIA ELECTRICA E.I.R.L., RUT.N°76.064.619-9, POR EL VALOR TOTAL DE \$13.726.055.- Y POR UN PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS, CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL IVÁN NOGUERA PHILLIPS, DEL CONCEJAL JULIO JUNG DEL FAVERO, DEL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE, DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO Y DE LA CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA.-

ACUERDO N°1.277: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA PROYECTO “ADECUACIÓN A NUEVAS NORMAS DE LOS ASCENSORES LEY N°20.269 Y A LA NCH 3395-1 DE LA COMUNIDAD LOS ESTANQUES 1974” - JUNTA DE VECINOS 7 LOS ESTANQUES:

JUNTA DE VECINOS N°7 LOS ESTANQUES	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
ADECUACION A NUEVAS NORMAS DE LOS ASCENSORES LEY N°20.269 Y A LA NCH 3395-1 DE LA COMUNIDAD LOS ESTANQUES 1974	\$1.218.150.-	\$2.500.000.-	\$3.718.150.-

ACUERDO N°1.278: SE RECHAZA POR UNANIMIDAD LA ADJUDICACIÓN DE LA LÍNEA 7: LUIS THAYER OJEDA N°1303, DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°225 DE 11 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA “REPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN ASCENSORES COMUNIDADES DE PROVIDENCIA”.

ACUERDO N°1.279: SE RECHAZA POR UNANIMIDAD LA ADJUDICACIÓN DE LA LÍNEA 8: PROVIDENCIA N°2529, DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°225 DE 11 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA “REPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN ASCENSORES COMUNIDADES DE PROVIDENCIA”.

FONDEVE

ACUERDO N°1.280: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA PROYECTO “ACTUALIZACIÓN ASCENSORES LEY DE TRANSPORTE VERTICAL 20.286 - PROVIDENCIA PARK”, JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4- A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
ACTUALIZACION ASCENSORES LEY DE TRANSPORTE VERTICAL 20.286 - PROVIDENCIA PARK	\$2.638.478.-	\$3.957.716.-	\$6.596.194.-

ACUERDO N°1.281: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LINEA 9: SUECIA N°695, DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°225 DE 11 DE FEBRERO DE 2020, PARA LA “REPARACIÓN Y CERTIFICACIÓN ASCENSORES COMUNIDADES DE PROVIDENCIA”, A LA EMPRESA JOSE MIGUEL DELGADO ENCINA INGENIERIA ELECTRICA E.I.R.L., RUT.N°76.064.619-9, POR EL VALOR TOTAL DE \$12.863.900.- Y POR UN PLAZO DE 30 DIAS CORRIDOS.-

SESIÓN ORDINARIA N° 151 DE 4 AGOSTO DE 2020

ACUERDO N°1.288: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PUBLICA FONDEVE LLAMADA POR DECRETO ALCALDICIO EX.N°577 DE 6 DE MAYO DE 2020, PARA EL “MEJORAMIENTO DE ASCENSORES COMUNIDADES SUECIA 791 Y PROVIDENCIA 1336”, A LA EMPRESA JOSE MIGUEL DELGADO ENCINA INGENIERIA ELECTRICA E.I.R.L., RUT.N°76.064.619-9, PARA LAS LINEAS Y POR LOS VALORES Y PLAZOS QUE SE INDICAN:

LINEA	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZOS
LINEA 1 MODALIDAD B: SUECIA N° 791 “CAMBIO DE ASCENSORES”	\$55.383.045.-	210 DIAS CORRIDOS
LINEA 2 MODALIDAD B: PROVIDENCIA N° 1336 “CAMBIO DE ASCENSORES”	\$61.908.750.-	210 DIAS CORRIDOS

ACUERDO N°1.288-A: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA EL “PROYECTO MODERNIZACION ASCENSORES, EDIFICIO SUECIA 791”, JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4 - A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
PROYECTO MODERNIZACION ASCENSORES, EDIFICIO SUECIA 791	\$0.-	\$1.370.202.-	\$1.370.202.-

FONDEVE

ACUERDO N°1.288-B: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA LA “MODERNIZACION ASCENSORES COMUNIDAD EDIFICIO PUERTA DEL SOL - PROVIDENCIA N° 1336”, UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
MODERNIZACION ASCENSORES COMUNIDAD EDIFICIO PUERTA DEL SOL - PROVIDENCIA N° 1336	\$0.-	\$7.217.050.-	\$7.217.050.-

SESIÓN ORDINARIA N° 155 DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACUERDO N°1.317: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2017 PARA EL PROYECTO “CAMBIO DE TAPONES POR AUTOMATICOS Y CABLEADO ELECTRICO DE ESPACIOS COMUNES EDIFICIO LOTA N° 2230”, JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A:

JUNTA DE VECINOS LAS PALMAS 4-A	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
CAMBIO DE TAPONES POR AUTOMATICOS Y CABLEADO ELECTRICO DE ESPACIOS COMUNES EDIFICIO LOTA N° 2230	\$600.000.-	\$0.-	\$600.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 157 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACUERDO N°1.324: SE ACUERDA RECHAZAR LA RECONSIDERACION INTERPUESTA EN CONTRA DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N°751 DE 26 DE JUNIO DE 2020, QUE DEJO SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO EX.N°260 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, QUE OTORGÓ EL PROYECTO “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, PARA EL PROYECTO NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE ASCENSOR, COMUNIDAD EDIFICIO MC LAREN - LUIS THAYER OJEDA 717, PRESENTADO POR DON RICARDO THOMSON LANZA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y DOÑA JUANA RODRIGUEZ FUENTES, ADMINISTRADORA, DEBIDO A QUE NO SE ACOMPAÑARON NUEVOS ANTECEDENTES, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO.

ACUERDO N°1.325: SE ACUERDA RECHAZAR LA RECONSIDERACION INTERPUESTA EN CONTRA DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N°834 DE 14 DE JULIO DE 2020, QUE DEJO SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO EX.N°263 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, QUE OTORGÓ EL PROYECTO “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” A LA JUNTA DE VECINOS N°3 PLAZA JACARANDA, PARA EL PROYECTO NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS, UVP 3 SECTOR 3 EDIFICIO 21 - CARLOS ANTÚNEZ N°1835, PRESENTADO POR DOÑA LILIANA CASTRO SOTO, PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA COMUNIDAD EDIFICIO 21, DEBIDO A QUE NO SE ACOMPAÑARON NUEVOS ANTECEDENTES, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO.

FONDEVE

ACUERDO N° 1.326: SE ACUERDA RECHAZAR LA RECONSIDERACION INTERPUESTA EN CONTRA DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 763 DE 26 DE JUNIO DE 2020, QUE DEJO SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 265 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, QUE OTORGÓ EL PROYECTO “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, PARA EL PROYECTO PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA ASCENSOR, COMUNIDAD JOSE MANUEL INFANTE 922, PRESENTADO POR DON ROBINSON ESPINOZA ROJAS, PRESIDENTE, DOÑA MARIA ANGELICA CONTRERAS CODOCEO, SECRETARIA Y DON FERNANDO VALENZUELA FERNANDEZ, TESORERO, COMUNIDAD JOSE MANUEL INFANTE 922, DEBIDO A QUE NO SE ACOMPAÑARON NUEVOS ANTECEDENTES, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO.

SESIÓN ORDINARIA N° 160 DE 27 DE OCTUBRE DE 2020

ACUERDO N° 1.354: SE ACUERDA RECHAZAR LA RECONSIDERACION INTERPUESTA EN CONTRA DEL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 753 DE 26 DE JUNIO DE 2020, QUE DEJO SIN EFECTO EL DECRETO ALCALDICIO EX.N° 251 DE 14 DE FEBRERO DE 2020, QUE OTORGÓ EL PROYECTO “FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA” A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, PARA EL PROYECTO NORMALIZACION DE LA RED ELECTRICA PEDRO DE VALDIVIA 1755, PRESENTADO POR DON FELIX CIFUENTES MONTERO, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR DE LA COMUNIDAD DEBIDO A QUE NO SE ACOMPAÑARON NUEVOS ANTECEDENTES, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL DON TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO Y EL CONCEJAL DON JUAN CARLOS LABBÉ REYES. ESTUVIERON POR APROBAR LOS CONCEJALES DON MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, DON JAIME PARADA HOYL Y DON PABLO JAEGER COUSIÑO.

SESIÓN ORDINARIA N° 165 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2020

ACUERDO N° 1.415: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO III.

SESIÓN ORDINARIA N° 175 DE 9 DE MARZO DE 2021

ACUERDO N° 1.493: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE COMPLEMENTO DE FONDOS DE FONDEVE 2018 PARA EL PROYECTO “INSTALACIÓN DE UN CIERRE PERIMETRAL EN LA COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA”:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
INSTALACION DE UN CIERRE PERIMETRAL EN LA COMUNIDAD EDIFICIO PLAZA DE LA INDIA	\$34.043.092.-	\$13.969.847.-	\$48.012.939.-

FONDEVE

SESIÓN ORDINARIA N° 176 DE 23 DE MARZO DE 2021

ACUERDO N°1.507: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA UNIFICAR LOS PROYECTOS FONDEVE 2018 APROBADOS POR ACUERDO N°686 DE 15 DE ENERO DE 2019, “PINTURA Y CONSERVACIÓN DE FACHADAS EDIFICIO ELIODORO YÁÑEZ 2566” Y ACUERDO N°691 DE 15 DE ENERO DE 2019, “REPARACIÓN DE BALCONES Y CORNISAS Y MARQUESINAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO - EDIFICIO ELIODORO YÁÑEZ 2566”, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	TOTAL PROYECTO
REPARACION DE BALCONES, CORNISAS, MARQUESINAS EN CONJUNTOS HABITACIONALES CON PELIGRO DE DESPRENDIMIENTO Y PINTURA DE FACHADAS - EDIFICIO ELIODORO YAÑEZ 2566	\$6.192.564.-	\$6.000.000.-	\$12.192.564.-

SESIÓN ORDINARIA N° 177 DE 13 DE ABRIL DE 2021

ACUERDO N°1.527: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL COMPLEMENTO FONDEVE 2019 “PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN ESPACIOS COMUNES EDIFICADOS - COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889” - UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA.

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN ESPACIOS COMUNES EDIFICADOS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889	0.-	\$6.000.000.-	\$6.000.000.-

1.1.- Quedando el financiamiento Total como a continuación se indica:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN ESPACIOS COMUNES EDIFICADOS COMUNIDAD PEDRO DE VALDIVIA 1889	\$12.183.610 .-	\$8.000.000.-	\$20.183.610 .-

SESIÓN ORDINARIA N° 181 DE 27 DE ABRIL DE 2021

ACUERDO N°1.537: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR EL COMPLEMENTO FONDEVE “NORMALIZACION DE DOS ASCENSORES CONFORME A NORMATIVA VIGENTE - EDIFICIO LOS LAGOS AVDA. PROVIDENCIA 2529” - UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA.

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL	APORTE COMUNIDAD	TOTAL
NORMALIZACION DE DOS ASCENSORES CONFORME A NORMATIVA VIGENTE - EDIFICIO LOS LAGOS AVDA. PROVIDENCIA 2529	0.-	\$34.272.-	\$9.394.098.-

FONDEVE

1.1.- Quedando el financiamiento Total como a continuación se indica:

UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA	APORTE MUNICIPAL APROBADO	APORTE COMUNIDAD	COSTO PROYECTO
NORMALIZACION DE DOS ASCENSORES CONFORME A NORMATIVA VIGENTE - EDIFICIO LOS LAGOS AVDA. PROVIDENCIA 2529	\$6.551.878.-	\$2.842.220.-	\$9.394.098.-